

RESOLUCIÓN ONAMP N° 124.../2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA -ID N° 454.130 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE RUC N° 1525724-0”

Asunción, 19 de noviembre de 2024.

VISTO: El *Informe de Evaluación de Ofertas de la LPN N° 01/2024 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA -ID N° 454.130”* .-

CONSIDERANDO: Que, por Resolución ONAMP N° 78/2024 de fecha 9 de septiembre de 2024 se resolvió: “*Artículo 1° Autorizar al Departamento Operativo de Contrataciones a incorporar un nuevo Registro de ID no planificado para iniciar el LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA - AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA 2024...”*”.

Que, por Resolución ONAMP N° 88/2024 del 20 de septiembre de 2024 fue conformado el Comité de Evaluación de Ofertas para la LPN N° 01/2024, con Juan Teófilo Vera Esquivel, Lorena Águeda Escobar de Rodríguez y Edgar Inocente Rene Ibáñez Amarilla.-

Que, en fecha 24 de octubre de 2024 se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con la presentación de 03 (tres) propuestas.

Que, de conformidad a las documentaciones remitidas, se lee que el Comité de Evaluación de Ofertas fue constituido de conformidad al Art. 54 de la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. Los términos del informe presentado por el Comité designado contiene la exposición detallada de los antecedentes, aspectos técnicos, análisis, estudio y evaluación de ofertas, conclusión y propuesta de adjudicación, en el marco del procedimiento de la **LPN N° 01/2024 “ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA – ID N° 454.130”**.

Que, de conformidad a los artículos 54 y 55 de la Ley N° 7021/22 y los artículos 75 al 82 del Decreto N° 2264/2024, el Comité de Evaluación recomienda Adjudicar los Ítems N° 1 al 28 e Ítem 34 a la firma **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE RUC N° 1525724-0** por la suma de 1.098.985.500 (Guaraníes Mil noventa y ocho millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos) y declarar desierto los ítems 29, 30, 31, 32 y 33, que no fueron cotizados por el oferente.

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución se expide en forma favorable a través del Dictamen Jurídico N°31/24 de fecha 19 de noviembre de 2024.-

Las disposiciones contenidas en la Ley 7136/2023 “Que crea la Orquesta Nacional de Música Popular-ONAMP...”, en la Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Reglamentación en virtud del Decreto 2264/2024, armonizan con la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su reglamentación Decreto N° 1092/2024.

Que, la Orquesta Nacional de Música Popular fue creada por Ley N° 7136/2023 y el Art. 4° de la misma establece en su parte pertinente: “*La Dirección de la Orquesta Nacional de Música Popular estará a cargo de un Director Titula y un Vicedirector... El Director Titular será el encargado de guiar y supervisar todo lo atinente al desenvolvimiento artístico cultural... Tendrá la representación legal de la Orquesta Nacional de Música Popular – ONAMP...*”

El Decreto N° 440/2023 “Por el cual se nombra al señor Luis Alberto Álvarez Cañete como Director Titular y al señor Oscar Emilio Fadlala Safuán como Vicedirector de la Orquesta Nacional de Música Popular (ONAMP) dependiente de la Presidencia de la República”.



Luis Alberto Álvarez Cañete
Director General
Orquesta Nacional de Música Popular
ONAMP

Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN ONAMP N° 124/2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA –ID N° 454.130 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE RUC N° 1525724-0”

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;
EL DIRECTOR TITULAR DE LA ORQUESTA NACIONAL DE MÚSICA POPULAR
RESUELVE:

Artículo 1° **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 **“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA –ID N° 454.130”** .-

Artículo 2° **Adjudicar** al oferente **BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE RUC N° 1525724-0**, los Ítems N° 1 al 28 e ítem 34 por la suma de G. 1.098.985.500 (Garaníes Mil noventa y ocho millones novecientos ochenta y cinco mil quinientos) IVA incluido, Conforme al siguiente cuadro;

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	45111704-001	CONSOLA DE AUDIO SUPERFICIE DE CONTROL CON STAGE BOX Y TARJETA DANTE	Unidad	1	397,000,000	397,000,000	marca: Allen & Heath fabricante: Allen & Heath procedencia: Inglaterra
2	52161512-004	MONITORES DE PISO	Unidad	16	7,500,000	120,000,000	marca: RCF fabricante: RCF procedencia: Italia
3	52161527-9999	SUBWOOFER PARA SIDEFILL	Unidad	4	17,800,000	71,200,000	marca: RCF fabricante: RCF procedencia: Italia
4	45111707-001	DI BOXES CAJAS DIRECTAS	Unidad	13	920,000	11,960,000	marca: Whirlwind fabricante: Whirlwind procedencia: USA
5	32131012-003	INTERFACE DIGITAL	Unidad	1	2,380,000	2,380,000	marca: Presonus fabricante: Presonus procedencia: USA
6	52161520-006	MICROFONOS PARA VIOLIN	Unidad	22	5,085,000	111,870,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
7	52161520-006	MICROFONOS PARA VIOLONCELLO	Unidad	4	5,085,000	20,340,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
8	52161520-006	MICROFONOS PARA CONTRABAJO	Unidad	2	5,085,000	10,170,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
9	52161520-006	MICROFONOS PARA OBOE -FAGOT (MADERAS)	Unidad	5	5,085,000	25,425,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
10	52161520-006	MICROFONOS PARA METALES	Unidad	10	5,195,000	51,950,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca



Luis Alberto Rivera Cañete
Director General
Orquesta Nacional de Música Popular
ONAMP

Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

RESOLUCIÓN ONAMP N° 124.../2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA –ID N° 454.130 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE RUC N° 1525724-0”

11	52161520-006	MICROFONOS PARA ACORDEON/BANDONEON	Unidad	2	5,085,000	10,170,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
12	52161520-006	MICROFONOS PARA ARPA	Unidad	1	5,085,000	5,085,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
13	52161520-006	MICROFONOS PARA GUITARRA	Unidad	2	5,085,000	10,170,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
14	52161520-006	MICROFONOS PARA XILOFONO	Unidad	2	5,085,000	10,170,000	marca: DPA fabricante: DPA procedencia: Dinamarca
15	52161520-006	MICROFONOS DE CONDENSADOR	Unidad	6	8,580,000	51,480,000	marca: Neumann fabricante: Neumann procedencia: Alemania
16	52161520-006	DRUM KIT DE 7 CUERPOS	Unidad	1	14,400,000	14,400,000	marca: Shure & Sennheiser fabricante: Shure & Sennheiser procedencia: USA
17	52161520-006	MICROFONO VOCAL	Unidad	4	1,010,000	4,040,000	marca: Shure & Sennheiser fabricante: Shure & Sennheiser procedencia: USA
18	39121409-9998	PATCHERA (panel de conexiones xlr) PARA ESCENARIO DE 24CH ENTRADA Y 8CH DE SALIDAS	Unidad	1	11,350,000	11,350,000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
19	39121409-9998	PATCHERA (panel de conexiones xlr)PARA ESCENARIO DE 12CH ENTRADA Y 4CH DE SALIDAS	Unidad	4	7,176,000	28,704,000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
20	39121409-9998	PATCHERA(panel de conexiones xlr) PARA ESCENARIO DE 8CH ENTRADA	Unidad	1	1,934,000	1,934,000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
21	39121409-9998	SUB SNAKE TIPO PULPO DE 8 CANALES XLR (cable de audio tipo serpiente	Unidad	1	1,635,000	1,635,000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
22	39121409-9998	SUB SNAKE TIPO PULPO DE 8 CANALES XLR (cable de audio tipo serpiente)	Unidad	2	1,435,000	2,870,000	marca: Proel fabricante: Proel procedencia: Italia
23	39121409-9998	CABLES XLR/XLR 10 M	Unidad	60	487,500	29,250,000	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
24	39121409-9998	CABLES XLR/XLR 5 M	Unidad	50	409,500	20,475,000	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA



Luis Alberto A. Valdivia
Director General
Orquesta Nacional de Música Popular
ONAMP

RESOLUCIÓN ONAMP N° 124./2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS TECNICOS PARA AMPLIFICACION EN VIVO DE GRAN ORQUESTA AD REFERENDUM DE LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA –ID N° 454.130 Y SE ADJUDICA A LA FIRMA BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE RUC N° 1525724-0”

25	39121409-9998	CABLES XLR/XLR 15 M	Unidad	4	585,000	2,340,000	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
26	39121409-9998	CABLES XLR/XLR 2 M	Unidad	15	351,000	5,265,000	marca: Kopul fabricante: Kopul procedencia: USA
27	26121633-9998	CABLES PARA INSTRUMENTOS CON CONECTORES PLUG ¼ (PLUG-PLUG)	Unidad	15	643,500	9,652,500	marca: Canare fabricante: Canare procedencia: Japón
28	52161520-005	PEDESTAL PARA MICROFONO	Unidad	30	630,000	18,900,000	marca: Hercules fabricante: Hercules procedencia: Taiwan
34	43221721-003	Radio (walkie talkie)	Unidad	8	4,850,000	38.800,000	marca: Motorola fabricante: Motorola procedencia: USA
					TOTALES	1.098.985.500	

Declarar Desierto los Ítems N° 29, 30, 31, 32 y 33 de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 56 inciso “a” de la ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Artículo 3° Facultar al Director Titular a suscribir el Contrato respectivo con la firma adjudicada.

Artículo 4° Encargar al señor TOMAS GUILLERMO CENTURION MORINIGO – Director de Desarrollo Artístico y Musical, la Administración del Contrato respectivo; quien será el responsable de registrar, precisa y oportunamente conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, todos los datos y documentos requeridos para el Sistema de Seguimientos de Contratos, del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas.

Artículo 5° Encomendar al Departamento Operativo de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución y, como procedimiento previo a la formalización y suscripción del Contrato, a realizar los trámites administrativos pertinentes para la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente.

Artículo 6° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución, previa suscripción y/o formalización del Contrato correspondiente y la respectiva recepción y/o verificación de los bienes y/o servicios solicitados por la Dirección de Desarrollo Artístico y Musical de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones/Adendas.

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar.



Roberto Alvarez Cañete
Director General
Orquesta Nacional de Música Popular
ONAMP